

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRALES DE CONSTRUCCIONES MORAVILL S.A., CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en el local de la Compañía en la Av. 6 De Diciembre 27-50 y Orellana en la fecha arriba señalada siendo las 10h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Vinicio Salomón Larrea Lalama y, como Secretario AD-Hoc de la misma, a la señora Narcisa Marisol Zambrano Luna

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor Felipe Antonio Morales Cevallos por sus propios derechos propietarios de seiscientos cuarenta (640) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor Héctor Hernán Quintero Otoyá por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (160) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑIA

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

Guayaquil, Agosto 19 del 2019

.....*N. A. Zambrano*.....
Narcisa Marisol Zambrano Luna
C.I. 0912487980
Secretario Ad-hoc